

REFLEXIONES SOBRE LOS TRABAJADORES TRANSFRONTERIZOS Y DE TEMPORADA: ANÁLISIS DEL “INFORME METODOLÓGICO DEL BANCO CENTRAL DE COSTA RICA TRABAJADORES TRANSFRONTERIZOS Y DE TEMPORADA EN COSTA RICA 2011-2012”

GUSTAVO HERNÁNDEZ CASTRO
Universidad Estatal a Distancia, Costa Rica
ghernandezc@uned.ac.cr

RESUMEN

Este artículo tiene como objetivo analizar el documento titulado “Informe metodológico del Banco Central de Costa Rica (BCCR): Trabajadores transfronterizos y de temporada en Costa Rica 2011-2012”, con la finalidad de deconstruir, a partir de dicho documento, un examen crítico desde la perspectiva foucaultiana en términos de saber, poder y subjetividad; lo anterior, en el marco de las relaciones de poder, las cuales se destilan en la esfera del poder formal en el país (Banco Central) respecto a la población migrante en Costa Rica.

PALABRAS CLAVES: TRABAJADORES TRANSFRONTERIZOS, SABER, PODER, SUBJETIVIDAD, BANCO CENTRAL DE COSTA RICA, FONDO MONETARIO INTERNACIONAL.

ABSTRACT

The following paper intends to analyze the official document “Methodological Report of the Costa Rican Central Bank (BCCR): Migrant and Seasonal Workers in Costa Rica 2011-2012” in the light of Michel Foucault’s perspectives on Knowledge, Power and Subjectivity in order to deconstruct power relationships between those workers and the official sphere of power represented by the Costa Rican Central Bank.

KEYWORDS: MIGRANT WORKERS, SEASONAL WORKER, KNOWLEDGE, POWER, SUBJECTIVITY, BANCO CENTRAL DE COSTA RICA, INTERNATIONAL MONETARY FUND.

INTRODUCCIÓN

En este artículo se pretende explorar, desde el discurso como construcción mítica, (Barthes, 1999), el informe técnico *Informe metodológico del Banco Central de Costa Rica (BCCR): Trabajadores transfronterizos y de temporada en Costa Rica 2011-2012*.

Tomando como punto de partida lo anterior, se pretende dar respuesta a las siguientes interrogantes: ¿qué mecanismos utilizan los entes gubernamentales y privados para crear opinión en la ciudadanía? ¿El discurso (técnico gubernamental y privado) tiene la finalidad de confundir, legitimar, desvalorizar o engañar al ciudadano? ¿El marco metodológico foucaultiano facilita el camino para responder a las dos primeras interrogantes?

Para responder a las preguntas anteriores, el artículo se ha dividido en tres partes. La primera parte expone, en forma breve, las etapas del pen-

samiento foucaultiano con la finalidad de delimitar categorías de análisis para responder a las interrogantes planteadas. La segunda parte, examina el informe técnico del Banco Central de Costa Rica (BCCR), a fin de establecer las relaciones de poder existentes en el discurso. En la tercera parte, se exponen las principales conclusiones del análisis al respecto.

Es importante hacer hincapié que el análisis discursivo, a través del pensamiento foucaultiano, no debe entenderse como una simple receta para estudiar un hecho social. La importancia del aporte de Foucault a las ciencias humanas es, precisamente, brindar las herramientas metodológicas para encontrar en el discurso, aquellos elementos y mecanismos que permiten establecer relaciones de poder; y cómo estas, son utilizadas por los que ostentan el poder para ejercerlas según su ideología y en consecuencia en su praxis política.

Así pues, uno de los mecanismos más utilizados por los organismos internacionales y entidades gubernamentales son los informes técnicos, que pretenden explicar una realidad, que muchas veces, contrasta con la realidad misma.

Evidentemente, el análisis del pensamiento foucaultiano, merece de mayor puntualidad, que

permitan discernir, no solo el aporte de este pensador a las ciencias sociales, sino también críticas, que desde la filosofía y las ciencias humanas se consideren necesarias para contribuir a la discusión académica.

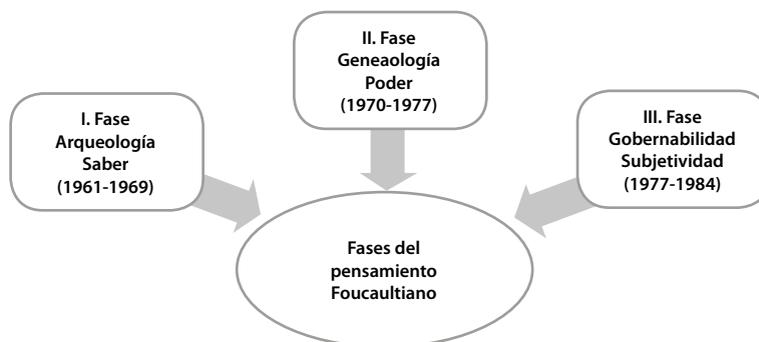
Finalmente, la utilización de las categorías foucaultianas mencionadas en este artículo, son un guía que le facilitará al lector relacionar las categorías de poder, gobernabilidad y subjetividad en los informes técnicos del BCCR y el FMI referenciados en este artículo.

Saber, poder y subjetividad

De acuerdo a Díaz (2003), (citado en Foucault (1988), la propuesta metodológica y discursiva de Foucault se puede separar en tres etapas intelectuales. La primera, obedece a la reflexión del saber, la cual se torna explicativa a partir de la arqueología, y abarca ocho años (1961-1969). La segunda fase tiene que ver con la meditación del poder y su sustento mediante el discurso de la genealogía, y alcanza los años de 1970 a 1977. La tercera y última fase comprende siete años (1977-1984) en los cuales Foucault trabaja el concepto de la gobernabilidad y, con este –no exclusivamente–, el tema de la subjetividad. La siguiente figura muestra las distintas fases del pensamiento metodológico foucaultiano.

FIGURA 1

FRASES DEL PENSAMIENTO METODOLÓGICO FOUCAULTIANO



Fuente: Elaboración propia a partir de los datos de Díaz (2003).

Para Araújo (2008), el saber se constituye con la fabricación de temas y producción de verdades, construidas en las diferentes etapas históricas de las sociedades humanas. A partir de relaciones discursivas, se levantan explicaciones sobre fenómenos y hechos de la realidad que se convierten en verdades para una clase social determinada que a su vez representan un sistema ideológico en particular. Lo indispensable es construir desde la arqueología (la exploración en el discurso de aquellas implicaciones que permiten edificar una estructura teórica para explicar la realidad), la búsqueda del objeto que se descubre a partir de las relaciones discursivas.

En relación con el tema de poder, Ávila (2007) establece que Foucault lo estudia a partir de los mecanismos y dispositivos que se ejercen en los distintos niveles o modalidades dentro de la sociedad. En este sentido, la disciplina es parte del dispositivo por medio de cual se ejerce ese poder; al respecto Foucault, (1997) señala:

En estos esquemas de docilidad, que tanto interés tenían para el siglo XVIII ¿qué hay que sea tan nuevo? No es la primera vez, indudablemente, que el cuerpo constituye el objeto de intereses tan imperiosos y tan apremiantes; en toda sociedad, el cuerpo queda prendido en el interior de los poderes muy ceñidos, que le imponen coacciones u obligaciones (p. 140).

La gobernabilidad, según Foucault (1988), es la relación de las tecnologías de la dominación y su vinculación con uno mismo (sujeto); el autor distingue cuatro tipos de tecnologías: producción, sistema de signos, poder y del yo. Asimismo, estudia cómo el saber y el poder se organizan para determinar y someter la conducta de los individuos en las sociedades con una finalidad determinada, o dicho en otras palabras, la "objetivación del sujeto".

Cuando Foucault, estudia las prácticas sobre las relaciones de poder, las tecnologías de control y

la microfísica del poder aplicada a las sociedades para comprender la subjetividad moderna, se encuentra situado, ante la posición de comprender al sujeto moderno con relación a una objetivación de la realidad. Sustenta dos tesis fundamentales:

- El sujeto ha pasado por diversas transformaciones que tienen relación con los cambios políticos-económicos de las sociedades modernas.
- Existe una variedad de técnicas utilizadas para que las relaciones de poder y saber marquen al individuo, haciéndolo un objeto del conocimiento.

La consistencia epistemológica de estas dos tesis radica en que las prácticas coercitivas no son consecuencia de las teorías jurídicas, sino más bien de una anatomía política en donde los seres humanos son los actores que interactúan constantemente en las dinámicas sociales cotidianas.

Foucault sostiene que, en esta anatomía política, la subjetividad es expresada no solo en el cuerpo sino también en el alma; y con esta, una huella imposible de quitar en el individuo y, en consecuencia, en la sociedad, pero al mismo tiempo esta anatomía política, ha posibilitado la fabricación de un individuo calculable, una tecnología de los cuerpos que otorga saber y poder a los individuos; a esta yuxtaposición filosófica, Foucault le denomina "desbloqueo epistemológico de las ciencias humanas".

Las ciencias humanas (Foucault, 1968) no son la historia en sí misma, tampoco son los pensamientos, ni las imágenes, ni las representaciones, sino los discursos, que en tanto se desenvuelven en prácticas sociales tienen reglas (saber y poder) y se vinculan en acontecimientos que hacen del individuo un objeto.

El sujeto se vuelve entonces, trascendente al conocimiento (inmanencia), en otras palabras, el sujeto es construido a partir de acontecimientos

y conocimientos *a posteriori*, pero en una relación representable de la conciencia.

A partir de la sintética explicación de las categorías foucaultianas expuestas, en el cual se sustentan y definen las relaciones de poder, se pretende analizar el informe del BCCR, como discurso de saber y poder que objetivizan al sujeto, en nuestro caso, los trabajadores transfronterizos y de temporada en las cosechas agrícolas.

Deconstrucción del informe técnico del Banco Central de Costa Rica (BCCR): Trabajadores transfronterizos y de temporada en Costa Rica 2011-2012

El informe técnico del BCCR (2012), referente a los trabajadores transfronterizos y de temporada, presenta los siguientes objetivos:

- Aproximar los ingresos y egresos de los trabajadores extranjeros temporales y transfronterizos en Costa Rica.
- Estimar los ingresos y egresos de los trabajadores costarricenses transfronterizos. (p, 4)

Para efectos de este artículo se analizará el objetivo 1 del informe, así mismo y según establece el documento, para realizarlo, se utilizó el recurso metodológico de la entrevista aplicada a trabajadores y gerentes o administradores de las fincas.

De acuerdo con el informe citado, en el período del 2011-2012, ingresaron al país 30 040 trabajadores de nacionalidad extranjera, los cuales se dedicaron al cultivo de melón, banano, caña de azúcar, café y comercio. En las Tablas 1 y 2 se muestran la distribución por actividad económica.

TABLA 1
TRABAJADORES MIGRANTES OCUPADOS EN LOS CULTIVOS DE MELÓN, CAÑA DE AZÚCAR Y CAFÉ EN COSTA RICA 2011-2012

Actividad económica	Cantidad de trabajadores (30 040)	Nacionalidad	Porcentajes de distribución según mano de obra de procedencia
Café	30 000	Panameños	70%
		Nicaragüenses	30%
Melón	1 882	Nicaragüenses	100%
Caña de azúcar	2 158		

Fuente: elaboración propia a partir de los datos del BCCR (2012).

En la Tabla 2 se muestra la distribución de los trabajadores transfronterizos en Paso Canoas (frontera sur).

TABLA 2
TRABAJADORES TRANSFRONTERIZOS OCUPADOS EN LA PRODUCCIÓN DE BANANO Y ACTIVIDADES DEL SECTOR COMERCIO EN COSTA RICA 2011-2012

Actividad económica	Cantidad de trabajadores (1 039)	Nacionalidad	Porcentaje de distribución
Banano	329	Panameños	100%
Comercio	710		

Fuente: elaboración propia a partir de los datos del BCCR (2012).

El BCCR elabora la Balanza de Pagos (BdP) según los criterios del Fondo Monetario Internacional, normados en el documento, *Manual de Balanzas de Pago y Posición de Inversión Internacional*.

Los criterios utilizados para clasificar a una persona como residente son (ver puntos 4.117 y 4.125 del Fondo Monetario Internacional [FMI]):

1. Establecer el lugar de residencia en el centro de interés económico.
2. Permanecer durante un año o más en un mismo espacio territorial, o bien tener la intención de hacerlo.
3. Cuando un trabajador se traslada de su país durante un periodo menor a un año, siempre y cuando no haya un cambio de residencia; las remesas que efectúan los trabajadores al país de origen representan parte de la renta recibida de un empleador y no de las transferencias personales.
4. Los trabajadores que viven menos de un año en el país extranjero y aquellos que cruzan la frontera no se clasifican como residentes del país destino; el ingreso neto que reciben forma parte del rubro remuneración de empleados de la cuenta corriente de BdP.

El informe del BCCR (2012) resalta, a lo largo del texto, que los trabajadores temporales ocupados en los cultivos de melón, caña de azúcar y café percibieron \$ 51 millones de dólares por concepto de ingresos netos, durante la temporada 2011-2012. Respecto a los trabajadores transfronterizos, dicho informe señala que los ingresos percibidos por los trabajadores ocupados en la producción de banano fueron \$1,8 millones de dólares durante la temporada 2011-2012; asimismo, los ingresos recibidos en la actividad comercial ascendieron a los \$3,8 millones de dólares, en el mismo periodo.

En total, los ingresos netos recibidos por concepto de trabajo agrícola y comercio contabilizó la suma de \$56 643 909.

Por su parte, una noticia publicada en el periódico La Nación, titulada *Trabajadores migrantes se ganan \$56 millones en cosechas*, reseña lo siguiente:

1. Los trabajadores temporales y transfronterizos se ganan \$56,6 millones por periodo agrícola, según informe del Banco Central de Costa Rica.

2. El 70% de los trabajadores proceden de Panamá y, en su mayoría, son indígenas gnöbes.
3. Los productores reconocen que la participación de los extranjeros es fundamental para evitar pérdidas.
4. El director ejecutivo del Instituto del Café de Costa Rica (ICAFE), advierte el faltante de mano de obra para las tareas de recolección.
5. El Ministerio de Trabajo asigna cada año permisos temporales para extranjeros, especialmente para la corta de caña.
6. En la cosecha de café se entregaron permisos temporales pero no se utilizaron. Según el Departamento de Migraciones Laborales del Ministerio de Trabajo, dichos permisos se dejaron de extender (Barquero, 2012).

Ahora bien, si se analiza el informe técnico del BCCR (2012) y la noticia citada a partir de la pregunta *“¿cuáles son las relaciones de poder que se presentan en los textos?”* versus la propuesta foucaultiana de saber, poder y gobernabilidad, tenemos que el informe técnico tiene dos matices: por un lado, refiere al *Manual de Balanza de Pagos y Posición de Inversión Internacional* del FMI, en el cual los países deben seguir, al pie de la letra, los tecnicismos recomendados para elaborar los informes económicos; en este caso, el registro contable de las actividades económicas y la definición de personas residentes.

Por otro lado, la noticia reproduce información del texto del BCCR, sin cuestionar si los datos del texto, tal y como están enunciados, responden a un planteamiento académico, técnico o político, o las tres opciones a la vez. El título de la noticia *“Trabajadores migrantes se ganan \$56 millones en cosechas”* se propone casi como una verdad absoluta. Desde el enfoque foucaultiano, el saber (documento del FMI, BCCR y noticia) se construye como verdades que mitifican una realidad que no existe, una especie de simula-

cro (Baudrillard, 1978) que no es real pero que se torna existente ante los ojos de población.

Con relación al tema de poder, es posible afirmar que el Estado costarricense, a partir de sus instituciones, tales como el BCCR y Ministerio de Trabajo, establece mecanismos y dispositivos de disciplina para que los migrantes (trabajadores temporales y trabajadores transfronterizos) puedan desempeñar un trabajo, ya sea concediéndoles "permisos temporales" o bien "permitiendo" el ingreso de personas para ciertas labores agrícolas. Lo anterior ocurre dentro del marco establecido por el FMI y sus mecanismos de registro en la Balanza de Pagos (BdP), en los cuales las "personas residentes tienen estancia en el lugar del centro de interés económico y en donde le es permitido permanecer durante un año o más en un territorio o tener intención de hacerlo" (FMI, 2009, p. 72), entre otras disposiciones económicas de carácter global, las cuales imponen al sujeto coacciones y obligaciones imperceptibles pero determinantes para la construcción de su subjetividad.

La gobernabilidad, entendida como la relación de las tecnologías dominantes y su vinculación con el sujeto, se establece a partir de las dos categorías anteriores (saber y poder). De esta forma, y a través del discurso técnico (informe del BCCR, 2012), político (criterios del FMI, 2009) se producen discursos hegemónicos de poder en contra de la población migrante, en este caso los trabajadores temporales y transfronterizos, sujetos que se llevan a sus países \$56 millones de dólares en una temporada agrícola, con las condiciones adecuadas (habitación, servicios médicos, otros) que le da el país de residencia para desempeñar la labor por la cual fueron contratados.

En el análisis del discurso contenido en los textos de referencia, es posible recrear un sistema de signos que mitifica esta doble realidad. Mediante una metodología econométrica, se establece que los ingresos netos de los trabajadores temporales y transfronterizos son de \$56 millones de dólares, sin entrar a analizar (pareciera que esto

no interesa) que la realidad cotidiana de las personas migrantes y sus familias está marcada por carencias materiales básicas (Dirección General de Migración y Extranjería (DGME), 2012), las cuales terminan objetivando la relación sujeto-objeto, necesaria para la circulación de mercancías.

Hallazgos obtenidos en el análisis de deconstrucción del informe técnico BCCR (2012) y la nota periodística de Barquero (2012)

Si bien es cierto que los datos suministrados por el BCCR (2012) proceden de los diferentes informes brindados por las instituciones que se dedican a los sectores agrícolas (melón, caña de azúcar, café, banano) y comercio, los cuales deben reportar sus ingresos y egresos para que la institución pueda preparar su BdP, es importante considerar algunos aspectos de interés en este análisis:

1. Si bien es cierto el total de los ingresos reportados en la BdP ascendió a los \$ 56 643 909 (ver tabla 3: datos consolidado de las cinco actividades agrícolas reportadas en el informe del BCCR), los egresos fueron de \$ 24 110 568, dando un subtotal de \$ 32 533 34. Este monto, dividido entre los 30 040 trabajadores participantes, da como resultado un promedio real de ingresos mensuales de \$ 1 083 (mil ochenta y tres dólares) por persona.
2. Un dato curioso que amerita un análisis a profundidad tiene que ver con la referencia a los rubros de transporte local, hospedaje, alimentación servicios públicos (agua, luz, teléfono), servicios médicos, cuidado personal y recreación (paseos, licor, otros), los cuales suman \$ 24 110 568, reportados en los estados contables de las empresas registrados por el BCCR; estos datos evidencian un contraste significativo con la realidad de estos trabajadores "contratados" para estas labores agrícolas.

TABLA 3
ESTADO DE INGRESOS Y EGRESOS CONSOLIDADO (MELÓN, CAÑA, CAFÉ, BANANO Y COMERCIO) EN MILES DE DÓLARES

	Melón		Caña		Café (granea)		Café (óptimo-repela)		Banano			Comercio				
	Nicaragua		Nicaragua		Panamá		Nicaragua		Panamá			Panamá				
	IVT. 2011	IT. 2012	IVT. 2011	IT. 2012	IVT. 2011	IT. 2012	IT. 2012	IT. 2012	IVT. 2011	IT. 2012	IVT. 2011	IT. 2012	IVT. 2011	IT. 2012	III T. 2012	
Ingresos																
Salario en efectivo (bruto)	903.814,00	2.771.441,00	1.233.019,00	3.699.056,00	1.025.733,00	2.393.378,00	11.623.024,00	27.120.390,00	496.271,00	496.271,00	496.271,00	496.271,00	1.686.596,00	843.298,00	843.298,00	421.649,00
Salario en efectivo (neto)	820.934,00	2.462.802,00	1.119.951,00	3.359.853,00	1.025.733,00	2.393.378,00	11.623.024,00	27.120.390,00	450.763,00	450.763,00	450.763,00	450.763,00	1.686.596,00	843.298,00	843.298,00	421.649,00
Salario en especie	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	\$56.643.909,00
Alimentación	-	-	465,00	1.394,00	-	-	-	-	-	-	-	-	91.139,00	45.570,00	45.570,00	22.785,00
Vivienda o habitación	1.256,00	3.768,00	3.937,00	11.811,00	11.163,00	26.048,00	50.235,00	117.215,00	-	-	-	-	-	-	-	-
Pasajes o transporte	-	-	-	-	5.076,00	11.845,00	30.438,00	71.069,00	57.947,00	57.947,00	57.947,00	57.947,00	-	-	-	-
Otros ingresos	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Aguinaldo	75.318,00	225.953,00	102.752,00	308.255,00	-	-	-	-	41.356,00	41.356,00	41.356,00	41.356,00	74.209,00	37.104,00	37.104,00	18.552,00
Vacaciones	37.659,00	112.977,00	51.376,00	154.127,00	-	-	-	-	20.678,00	20.678,00	20.678,00	20.678,00	37.104,00	18.552,00	18.552,00	9.276,00
Aportes sobre el salario	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Contribuciones sociales del empleado	82.880,00	248.639,00	113.068,00	339.203,00	-	-	-	-	45.508,00	45.508,00	45.508,00	45.508,00	-	-	-	-
Cargas sociales del empleador	227.490,00	682.470,00	1.391.549,00	4.174.643,00	1.391.549,00	-	-	-	124.912,00	124.912,00	124.912,00	124.912,00	-	-	-	-
Subtotal	1.245.537,00	3.736.609,00	4.016.117,00	12.048.342,00	4.016.117,00	2.431.271,00	11.703.717,00	27.308.674,00	741.164,00	741.164,00	741.164,00	741.164,00	1.889.048,00	944.524,00	944.524,00	472.362,00
Egresos	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Transporte local	42.497,00	127.491,00	67.375,00	202.124,00	9.169,00	21.395,00	412.190,00	961.776,00	12.983,00	12.983,00	12.983,00	12.983,00	15.941,00	7.971,00	7.971,00	3.985,00
Hospedaje	45.360,00	136.080,00	-	-	-	-	-	-	1.519,00	1.519,00	1,519,00	1,519,00	-	-	-	-
Alimentación	222.887,00	668.662,00	341.042,00	1.023.125,00	355.208,00	828.818,00	3.768.837,00	8.793.953,00	80.770,00	80.770,00	80.770,00	80.770,00	178.872,00	89.436,00	89.436,00	44.718,00
Servicios públicos (agua, luz, teléfono)	50.585,00	151.754,00	51.075,00	153.225,00	24.991,00	58.312,00	243.468,00	568.091,00	2.668,00	2.668,00	2,668,00	2,668,00	15.007,00	7.503,00	7.503,00	3.752,00
Servicios médicos	-	-	-	-	3.932,00	9.174,00	1.387,00	3.236,00	-	-	-	-	-	-	-	-
Cuidado personal	59.661,00	178.983,00	67.074,00	201.222,00	46.983,00	109.393,00	260.215,00	607.168,00	8.989,00	8.989,00	8,989,00	8,989,00	90.896,00	45.448,00	45.448,00	22.724,00
Recreación (pasajes, licor, etc)	51.206,00	153.619,00	66.483,00	199.304,00	66.483,00	26.667,00	11.429,00	53.474,00	756,00	756,00	756,00	756,00	13.763,00	6.881,00	6.881,00	3.441,00
Otros	2.355,00	7.066,00	469,00	1.408,00	9.479,00	22.117,00	49.024,00	49.024,00	49.024,00	49,024,00	49,024,00	49,024,00	300.854,00	150.427,00	150.427,00	75.213,00
Subtotal	474.551,00	1.423.655,00	593.470,00	1.780.408,00	593.470,00	1.075.876,00	4.709.015,00	10.987.698,00	156.709,00	156.709,00	156.709,00	156.709,00	615.333,00	307.666,00	307.666,00	153.833,00
Ingresos totales	770.986,00	2.312.954,00	3.422.647,00	10.267.934,00	3.422.647,00	1.355.395,00	6.994.702,00	16.320.976,00	584.455,00	584.455,00	584.455,00	584.455,00	1.273.715,00	636.858,00	636.858,00	318.429,00
Cantidad de trabajadores melón: 1.882	\$409,66	\$1.228,99	\$1.586,03	\$4.758,08	\$27,66	\$150,60	\$333,08	\$1.813,44	\$1.776,46	\$1.776,46	\$1.776,46	\$1.776,46	\$1.793,96	\$896,98	\$896,98	\$448,49
Ingreso mensual por trabajador(a) temporal:	\$136,55	\$409,66	\$528,68	\$1.586,03	\$9,22	\$50,20	\$111,03	\$604,48	\$592,15	\$592,15	\$592,15	\$592,15	\$597,99	\$298,99	\$298,99	\$149,50
Cantidad de trabajadores:																
Caña: 21.58																
Cantidad de trabajadores: café:																
Nicaragua: 21.000																
Panamá: 9.000																
Cantidad de trabajadores:																
Panamás:																
Banano: 3.29																
Comercio: 710																

Fuente: elaboración propia a partir de los datos del BCCR (2012).

Ahora bien, si se revisan los datos por cada actividad económica (separándola del informe consolidado) tenemos los siguientes hallazgos:

3. En la actividad melonera: tenemos que los ingresos en el cuarto trimestre (IVT) del 2011 y primero del 2012, respectivamente, fueron \$ 3 283 376, y los egresos \$ 1 385 530. Si se divide el resultado entre los 1882 trabajado-

res participantes en esta actividad, el ingreso promedio por persona durante los seis meses fue de \$ 736,20 dólares. No obstante, si afinamos el lápiz, nos damos cuenta que el ingreso promedio mensual del cuarto trimestre (IVT) fue de \$ 136,55 dólares, y de \$ 409,66 dólares durante el primer trimestre (IT), ver tabla 4.

Tabla 4
INGRESOS Y EGRESOS: MELÓN (EN MILES DE DÓLARES)

	Melón		
	Nicaragua		
	IVT. 2011	IT. 2011	
Ingresos			
Salario en efectivo (bruto)	903.814,00	2.711.441,00	
Salario en efectivo (neto)	820.934,00	2.462.802,00	\$3.283.736,00
Salario en especie	-	-	
Alimentación	-	-	
Vivienda o habitación	1.256,00	3.768,00	
Pasajes o transporte	-	-	
Otros ingresos	-	-	
Aguinaldo	75.318,00	225.953,00	
vacaciones	37.659,00	112.977,00	
Aportes sobre el salario	-	-	
Contribuciones sociales del empleado	82.880,00	248.639,00	
Cargas sociales del empleador	227.490,00	682.470,00	
Subtotal	1.245.537,00	3.736.609,00	
Egresos	-	-	
Transporte local	42.497,00	127.491,00	
Hospedaje	45.360,00	136.080,00	
Alimentación	222.887,00	668.662,00	
Servicios públicos (agua, luz, teléfono)	50.585,00	151.754,00	
Servicios médicos	-	-	
Cuidado personal	59.661,00	178.983,00	
Recreación (paseos, licor, etc)	51.206,00	153.619,00	
Otros	2.355,00	7.066,00	
Subtotal	474.551,00	1.423.655,00	\$1.898.206,00
Ingresos totales	770.986,00	2.312.954,00	
Cantidad de trabajadores 1,882	\$409,66	\$1.228,99	
Ingreso mensual por trabajador(a) temporal	\$136,55	\$409,66	

Fuente: elaboración propia a partir de los datos del BCCR (2012).

4. En la actividad de caña de azúcar: tenemos que los ingresos en el cuarto trimestre del 2011, así como del primero y segundo del 2012, respectivamente (IV, I, II T), fueron de \$ 5 599 755, y los egresos de \$ 2 967 348. Si se divide el resultado por los 2158 trabajadores que participaron en esta actividad pro-

ductiva, el ingreso promedio por persona en los seis meses fue de \$ 1405,19 dólares. Sin embargo, el ingreso promedio mensual del cuarto trimestre de 2011 fue de \$ 528,68 dólares, \$ 1586,03 dólares en el primer trimestre del 2011, y de \$ 528,68 dólares en el segundo trimestre (ver tabla 5).

TABLA 5
INGRESOS Y EGRESOS: CAÑA DE AZÚCAR (EN MILES DE DÓLARES)

	Caña			
	Nicaragua			
	IV T. 2011	I T. 2012	II T. 2012	
Ingresos				
Salario en efectivo (bruto)	1.233.019,00	3.699.056,00	1.233.019,00	
Salario en efectivo (neto)	1.119.951,00	3.359.853,00	1.119.951,00	\$5.599.755,00
Salario en especie	-	-	-	
Alimentación	465,00	1.394,00	465,00	
Vivienda o habitación	3.937,00	11.811,00	3.937,00	
Pasajes o transporte	-	-	-	
Otros ingresos	-	-	-	
Aguinaldo	102.752,00	308.255,00	102.752,00	
Vacaciones	51.376,00	154.127,00	51.376,00	
Aportes sobre el salario	-	-	-	
Contribuciones sociales del empleado	113.068,00	339.203,00	113.068,00	
cargas sociales del empleador	1.391.549,00	4.174.643,00	1.391.549,00	
Subtotal	4.016.117,00	12.048.342,00	4.016.117,00	
Egresos				
Transporte local	67.375,00	202.124,00	67.375,00	
Hospedaje				
Alimentación	341.042,00	1.023.125,00	341.042,00	
Servicios públicos (agua, luz, teléfono)	51.075,00	153.225,00	51.075,00	
Servicios médicos				
Cuidado personal	67.074,00	201.222,00	67.074,00	
Recreación (paseos, licor, etc)	66.435,00	199.304,00	66.435,00	
Otros	469,00	1.408,00	469,00	
Subtotal	593.470,00	1.780.408,00	593.470,00	\$2.967.348,00
Ingresos totales	3.422.647,00	10.267.934,00	3.422.647,00	
Cantidad de trabajadores 2,158	\$1.586,03	\$4.758,08	\$1.586,03	
Ingreso mensual por trabajador(a) temporal	\$528,68	\$1.586,03	\$528,68	

Fuente: elaboración propia a partir de los datos del BCCR (2012).

5. En la actividad del café: tenemos que los ingresos en el cuarto trimestre del 2011 (IVT), Nicaragua-Panamá y primer trimestre 2012 (IT), Nicaragua-Panamá fueron de \$ 42 162 525, y los egresos por un monto de \$ 17 233 680. Al dividir el resultado por los 30 000 trabajadores, el ingreso promedio por persona durante los seis meses fue de \$ 574,46 dólares. No obstante, si se detalla aún más el

ingreso real, nos damos cuenta que el ingreso promedio mensual por persona durante el cuarto trimestre de 2011 (IVT) fue de \$ 9,22 dólares para los nicaragüenses y \$ 50,20 para los panameños. En el primer trimestre de 2012 (IT), para los nicaragüenses fue de \$ 111,03 dólares y para los panameños \$ 604,48 dólares (ver tabla 6).

TABLA 6
INGRESOS Y EGRESOS: CAFÉ (EN MILES DE DÓLARES)

	Café (granea)		Café (óptimo-repela)		
	Nicaragua	Panamá	Nicaragua	Panamá	
	IVT. 2011	IVT. 2011	IT. 2012	IT. 2012	
Ingresos					
Salario en efectivo (bruto)	1.025.733,00	2.393.378,00	11.623.024,00	27.120.390,00	
Salario en efectivo (neto)	1.025.733,00	2.393.378,00	11.623.024,00	27.120.390,00	\$42.162.525,00
Salario en especie	-	-	-	-	
Alimentación	-	-	-	-	
Vivienda o habitación	11.163,00	26.048,00	50.235,00	117.215,00	
Pasajes o transporte	5.076,00	11.845,00	30.458,00	71.069,00	
Otros ingresos	-	-	-	-	
Aguinaldo	-	-	-	-	
Vacaciones	-	-	-	-	
Aportes sobre el salario	-	-	-	-	
Contribuciones sociales del empleado	-	-	-	-	
Cargas sociales del empleador	-	-	-	-	
Subtotal	1.041.972,00	2.431.271,00	11.703.717,00	27.308.674,00	
Egresos					
Transporte local	9.169,00	21.395,00	412.190,00	961.776,00	
Hospedaje	-	-	-	-	
Alimentación	355.208,00	828.818,00	3.768.837,00	8.793.953,00	
Servicios públicos (agua, luz, teléfono)	24.991,00	58.312,00	243.468,00	568.091,00	
Servicios médicos	3.932,00	9.174,00	1.387,00	3.236,00	
Cuidado personal	46.883,00	109.393,00	260.215,00	607.168,00	
Recreación (paseos, licor, etc)	11.429,00	26.667,00	22.918,00	53.474,00	
Otros	9.479,00	22.117,00			
Subtotal	461.091,00	1.075.876,00	4.709.015,00	10.987.698,00	\$17.233.680,00
					-
Ingresos totales	580.881,00	1.355.395,00	6.994.702,00	16.320.976,00	
Cantidad de trabajadores	\$27,66	\$150,60	\$333,08	\$1.813,44	
Nicaragua: 21,000					
Panamá: 9,000					
Ingreso mensual por trabajador(a) temporal	\$9,22	\$50,20	\$111,03	\$604,48	

Fuente: elaboración propia a partir de los datos del BCCR (2012).

6. En la actividad del banano: tenemos que los ingresos en el cuatro trimestre del 2011, primero, segundo y tercero de 2012 sumaron un total de \$ 1 803 052, mientras que los egresos alcanzaron \$ 626 836. Si se divide el resultado por los 329 trabajadores, el ingreso

promedio por persona durante los seis meses fue de \$ 1 905,28 dólares. No obstante, si se detalla con mayor precisión el ingreso real, nos damos cuenta, que el ingreso promedio mensual per cápita para todos los trimestres fue de \$ 592,15 dólares (ver tabla 7).

TABLA 7
INGRESOS Y EGRESOS. INGRESOS Y EGRESOS: BANANO Y COMERCIO (EN MILES DE DÓLARES)

	Transfronterizos extranjeros									
	Banano				Comercio					
	Panamá				Panamá					
	IVT. 2011	IT. 2012	II T. 2012	III T. 2012		IVT. 2011	IT. 2012	II T. 2012	III T. 2012	
Ingresos										
Salario en efectivo (bruto)	496.271,00	496.271,00	496.271,00	496.271,00		1.686.596,00	843.298,00	843.298,00	421.649,00	
Salario en efectivo (neto)	450.763,00	450.763,00	450.763,00	450.763,00	\$1.803.052,00	1.686.596,00	843.298,00	843.298,00	421.649,00	\$3.794.841,00
Salario en especie										
Alimentación						91.139,00	45.570,00	45.570,00	22.785,00	
Vivienda o habitación										
Pasajes o transporte	57.947,00	57.947,00	57.947,00	57.947,00						
Otros ingresos										
Aguinaldo	41.356,00	41.356,00	41.356,00	41.356,00		74.209,00	37.104,00	37.104,00	18.552,00	
Vacaciones	20.678,00	20.678,00	20.678,00	20.678,00		37.104,00	18.552,00	18.552,00	9.276,00	
Aportes sobre el salario										
Contribuciones sociales del empleado	45.508,00	45.508,00	45.508,00	45.508,00						
cargas sociales del empleador	124.912,00	124.912,00	124.912,00	124.912,00						
Subtotal	741.164,00	741.164,00	741.164,00	741.164,00		1.889.048,00	944.524,00	944.524,00	472.262,00	
Egresos										
Transporte local	12.983,00	12.983,00	12.983,00	12.983,00		15.941,00	7.971,00	7.971,00	3.985,00	
Hospedaje	1.519,00	1.519,00	1.519,00	1.519,00						
Alimentación	80.770,00	80.770,00	80.770,00	80.770,00		178.872,00	89.436,00	89.436,00	44.718,00	
Servicios públicos (agua, luz, teléfono)	2.668,00	2.668,00	2.668,00	2.668,00		15.007,00	7.503,00	7.503,00	3.752,00	
Servicios médicos										
Cuidado personal	8.989,00	8.989,00	8.989,00	8.989,00		90.896,00	45.448,00	45.448,00	22.724,00	
Recreación (paseos, licor, etc)	756,00	756,00	756,00	756,00		13.763,00	6.881,00	6.881,00	3.441,00	
Otros	49.024,00	49.024,00	49.024,00	49.024,00		300.854,00	150.427,00	150.427,00	75.213,00	
Subtotal	156.709,00	156.709,00	156.709,00	156.709,00	\$626.836,00	615.333,00	307.666,00	307.666,00	153.833,00	\$1.384.498,00
Ingresos totales	584.455,00	584.455,00	584.455,00	584.455,00		1.273.715,00	636.858,00	636.858,00	318.429,00	
Cantidad de trabajadores panameños	\$1.776,46	\$1.776,46	\$1.776,46	\$1.776,46		\$1.793,96	\$896,98	\$896,98	\$448,49	
Banano: 329										
Comercio: 710										
Ingreso mensual por trabajador(a) transfronterizo	\$592,15	\$592,15	\$592,15	\$592,15		\$597,99	\$298,99	\$298,99	\$149,50	

Fuente: elaboración propia a partir de los datos del BCCR (2012).

7. En la actividad del comercio: tenemos que los ingresos en el cuatro trimestre del 2011, primero, segundo y tercero de 2012 (IV, I, II y III T) fueron por un monto de \$ 3 794 841, y los egresos sumaron \$ 1 384 498. Al dividir el resultado por los 710 trabajadores, el ingreso promedio por persona durante los seis meses fue de \$ 1 950 dólares. No obstante, si se detalla lo anterior, nos damos cuenta que el ingreso promedio mensual por persona para el cuarto trimestre (IV T) fue de \$ 597,99 dólares; en el primero y segundo trimestre de 2012 (I y II T) los trabajadores percibieron \$298,99 y en tercer trimestre (III T) cada trabajador recibió \$ 149,50 dólares (ver tabla 6).

CONCLUSIONES

Determinar que los trabajadores transfronterizos y temporales captan \$56 millones de dólares en cosechas, reproduce una falacia discursiva, (Copi, 2007), entendida esta, como una argumento que parece valido pero no lo es, como mecanismo y dispositivo de poder, pareciera impregnarse en los cuerpos de cada trabajador y trabajadora temporal y trasfronterizo como un estereotipo adicional a sus existencias.

El saber y poder se objetivan en la figura de los trabajadores transfronterizos y temporales en el informe del BCCR y de la nota periodística; es decir, el informe y la noticia disfrazan un simulacro de realidad en el cual los ciudadanos –o al menos una gran mayoría de estos- aceptarían como verdad casi absoluta que un migrante dedicado al trabajo agrícola posee un alto poder adquisitivo, equivalente a un ingreso mensual de \$1 864 mil dólares. No obstante, la información contenida en el informe técnico nos refieren a la población migrante como un colectivo incorpóreo, el cual gana \$56 millones de dólares por cosecha anual, colectivo humano que no existe porque no se puede ubicar con claridad, aunque ocupe un espacio en algún lugar del país.

Al respecto es necesario referirse al *Informe Nacional de Migración e Integración en Costa Rica*, elaborado por la Dirección General de Migración y Extranjería de Costa Rica (DGME, 2012), que señala en cuanto a la percepción que tiene la población del país (buena, regular o mala), respecto a los migrantes, que el 88,4% la adquieren mediante programas de TV y un 69,2% la obtiene con la información dada por los distintos periódicos, lo anterior, según la encuesta realizada por Instituto de estudios de Población (IDESPO) de la Universidad Nacional, en el 2012.

Asimismo en ese mismo estudio (DGME, 2012) indica que:

Por otra parte, un porcentaje importante de los encuestados señala aspectos mayoritariamente negativos en referencia al tipo de información que reciben de la población extranjera a través de los medios de comunicación; nótese que un 29,2% señala el tema de la violencia, un 6,1% que vienen a “quitar” empleo a los costarricenses y un 2,7% se refieren a la discriminación, como los mensajes relacionados con los migrantes (p. 84).

La gobernabilidad, expresión práctica del saber y del poder (Caamaño, 2011), y de las relaciones de poder en sí mismas, se adhiere al cuerpo y al alma de las personas, en este caso los trabajadores temporales y transfronterizos situados en una triste y compleja marginalidad (Sandoval, 2007). Son migrantes cuyos cuerpos parecieran ser una simple mercancía circulante del capital en la lógica de producción y consumo. Personas “invisibles” que en la vida real no alcanzan a tener un salario digno, pero que son visibilizados, a conveniencia, en un informe técnico necesario para justificar el norte de las políticas públicas; o para enrumbar al país y colocarlo en mejor posición socioeconómica, como si fuera una maratón contra reloj. Pero el reloj se detiene cada vez que un indicador económico sufre alguna caída de salud monetaria.

La realidad es que los trabajadores migrantes y transfronterizos se ganan \$273 dólares mensuales en la cosecha del melón (\$9,10 por día), \$881 mensuales en la zafra de la caña de azúcar (\$29,37 por día), \$193,73 mensuales en la cosecha de café (\$ 6,46 por día), \$592,15 mensuales en la actividad bananera (\$ 19,74 por día); y \$ 336,37 dólares mensuales en el comercio fronterizo (\$ 11,21 por día).

Analizado de esta manera, y tomando en cuenta que estos ingresos corresponden al trabajo de quienes, por lo general, se ven expuestos a jornadas extensas, incumplimiento de garantías laborales y condiciones de riesgo, la realidad parece ser muy distinta a lo establecido por el informe técnico, (BCCR, 2012, p 21), que textualmente indica: "El salario en efectivo neto de los trabajadores temporales y transfronterizos extranjeros del IV trimestre 2011 al III trimestre 2012 es de \$56.6 millones"

Finalmente deseo referirme a un aspecto trascendental que tiene que ver con los modelos económicos aplicados como recetas a nuestra realidad social y la ética del sujeto (Hinkelammert, 2012) respecto de la postura del discurso gubernamental y de los organismos internacionales.

De este modo, el discurso económico (FMI-BCCR) ubica a los migrantes como personas residentes en su centro de atracción económica insertas en la dinámica de la producción, circulación y consumo de mercancías, convirtiéndolos en sujetos que le generan al país ingresos económicos consecuencia de su trabajo en las actividades agrícolas y de comercio.

Así pues, esta ética normativa o de la modernidad, que no es más que un discurso de poder como expresión práctica de la política, puede ubicar según su conveniencia, a los migrantes proclives a la violencia, o bien, personas que aportan mano de obra necesaria para el trabajo agrícola (DGME, 2012).

Dentro de esta perspectiva, se hace necesaria una reflexión que sustituya la religión del dinero y del poder por una espiritualidad que según Hinkelammert (2012) "...recupere la espiritualidad marginada y condenada por la espiritualidad del dinero, del éxito, de la acumulación infinita, que es la espiritualidad de la muerte. Sin esta recuperación de la espiritualidad marginada no habrá ninguna posibilidad de una praxis frente a la maldición que pesa sobre la ley y el cálculo de la utilidad propia" (p. 204).

Referencias

- Araújo, I (2008). *Foucault e a crítica do sujeito*. Curitiba: Editora UFPR.
- Baudrillard, J. (1978). *Cultura y Simulacro*. Barcelona: Editorial Kairós.
- Banco Central de Costa Rica. (2012). *Trabajadores transfronterizos y de temporada en Costa Rica 2011-2012*. División Económica. Costa Rica.
- Copi, I. (2007). *Introducción a la lógica*. México: LIMUSA
- Dirección General de Migración y Extranjería (2012). *Migración e Integración en Costa Rica*. Costa Rica.
- Barquero, M. (2012). Trabajadores migrantes se ganan \$ 56 millones en cosechas. *La Nación*. Recuperado de: <http://www.nacion.com/2012-10-29/Economia/Trabajadores-migrantes-se-ganan--56-millones-en-cosechas.aspx>.
- Barthes, R. (1999). *Mitologías*. México: Siglo Veintiuno Editores. S.A.
- Caamaño, C. (2011). Espacios de gubernamentalidad entre "Centro" y la Periferia": Definiendo migración y el desarrollo en la zona de los Santos. *Revista Reflexiones* 91 (I), 177-190.
- Díaz, E. (2003). *La filosofía de Michel Foucault*. Buenos Aires: Editorial Biblos.
- Foucault, M. (1968). *Las palabras y las cosas. Una arqueología de las ciencias humanas*. Buenos Aires: Siglo Veintiuno Editores Argentina S.A.
- Foucault, M. (1978). *Diálogo sobre el poder*. Recuperado de <http://es.scribd.com/doc/3802410/Michel-Foucault-Dialogo-Sobre-ElPoder>.

Foucault, M. (1988). *Tecnologías del yo y otros textos afines*. Barcelona: Editorial Paidós.

Fondo Monetario Internacional. (2009). *Manual de Balanza de Pagos y Posición de Inversión Internacional*. Estados Unidos: Departamento de Tecnología FMI.

Hinkelammert, F. (2012). *Lo indispensable es inútil. Hacia una espiritualidad de la liberación*. San José: Editorial Arlekin.

Sandoval, C. (2007) *El mito roto. Inmigración y emigración en Costa Rica*. San José: Editorial de la Universidad de Costa Rica.

Recibido: 20 de marzo de 2014

Aceptado: 30 de julio de 2014